

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9337** *Resolución de 3 de agosto de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de agosto de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1860	dólares USA.
1 euro =	130,91	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,965	coronas checas.
1 euro =	7,4381	coronas danesas.
1 euro =	0,90318	libras esterlinas.
1 euro =	303,74	forints húngaros.
1 euro =	4,2526	zlotys polacos.
1 euro =	4,5655	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6093	coronas suecas.
1 euro =	1,1501	francos suizos.
1 euro =	9,3768	coronas noruegas.
1 euro =	7,4063	kunas croatas.
1 euro =	71,6789	rublos rusos.
1 euro =	4,1992	liras turcas.
1 euro =	1,4943	dólares australianos.
1 euro =	3,7017	reales brasileños.
1 euro =	1,4951	dólares canadienses.
1 euro =	7,9726	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2724	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.804,04	rupias indonesias.
1 euro =	4,2501	shekel israelí.
1 euro =	75,5210	rupias indias.
1 euro =	1.336,54	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1435	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0780	ringgits malasios.
1 euro =	1,5986	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,625	pesos filipinos.
1 euro =	1,6130	dólares de Singapur.
1 euro =	39,429	bahts tailandeses.
1 euro =	15,7628	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de agosto de 2017.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.